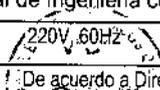


MODULAR PARA BIOLOGIA MOLECULAR HISTOCOMPATIBILIDAD	
1. Tipo	- Modular para Análisis de Ácidos Nucleicos. Debe incluir Termociclador digital, Equipo para corrido Electroforético, Transiluminador y Camara digital con Sistema informatico de captura de imagenes y registro.
2. Metodología	- Amplificación, detección y análisis de productos amplificados de Ácidos Nucleicos pertenecientes al genoma del Complejo Mayor de Histocompatibilidad Humano.
3. Performance	- 1 o más pruebas de Biología Molecular por corrido.
4. Características	- Modular con capacidad de realizar Amplificación, Detección y análisis de productos amplificados de Ácidos Nucleicos pertenecientes al genoma del complejo mayor de histocompatibilidad humano. - En el caso de requerir Termociclador, éste debe ser electrónico digital, con placa térmica para 96 microtubos y tapa térmica que permita mantener altas temperaturas en la parte superior de los microtubos de reacción, previniendo la evaporación. - Equipo de electroforesis debe permitir realizar estudios genómicos de histocompatibilidad de alta resolución. En caso de requerir detección electroforética del producto amplificado debe incluir equipo transiluminador que no utilice luz ultravioleta para la visualización del corrido electroforético y que no requiera de bromuro de etidio u otro componente carcinogénico. - Cámara digital debe permitir registro de imágenes de corrida electroforética en transiluminador. Asimismo debe contar con sistema informático de captura de imágenes y registro (equipo, interfase y software) - Opcional: Lectores de Códigos de Barras para Reactivos y Muestras. - La detección del producto amplificado no debe requerir uso de reactivos carcinogénicos (bromuro de etidio u otros) ni radiaciones ultravioleta y cámara digital con diseño apropiado que debe permitir el registro documentado del producto amplificado.
5. Muestra	- Ácido Dexosimbonucleico (ADN) obtenidos sangre total o hisopado bucal.
6. Procesamiento de Datos	Interno: Software y Hardware (propio del analizador) para el manejo de datos del equipo: - Procesamiento de calibraciones y controles (si la metodología lo requiere) - Resultados Con capacidad de archivo de datos de 30 días o más. Impresora adecuada a la modalidad de trabajo del Laboratorio. Externo: Software con interfaz e interconexion operativa al sistema de salud del Centro Asistencial tanto para la recepcion de solicitudes y envio de resultados con capacidad de manejar toda la informacion del Laboratorio por el periodo de duracion del servicio (solicitudes, resultados, resultados historicos, control de calidad, estadistica, entre otros) Hardware de acuerdo a requerimiento del usuario final.(computadoras, servidor y cableado). Para mayor detalle referirse a las características de sistematización de Laboratorio clínico.
7. Accesorios del Equipo	- Fuente de poder de emergencia (UPS) - Equipo de Aire Acondicionado si el Manual del Equipo lo indica.
8. Consumibles, controles y complementos	- El usuario final definirá la frecuencia mensual de procesamiento para cada prueba a realizar, a fin de calcular la cantidad de consumibles a entregar. - Todos los Consumibles: Calibradores (si el equipo lo requiere), Controles, Complementos y Accesorios deberán ser entregados en forma periódica (acompañando a la entrega de los reactivos), en cantidad suficiente de acuerdo a los protocolos de cada metodología para permitir la realización completa de las Pruebas Efectivas más las Pruebas de Calibración y Control para el periodo de compra. En cualquier caso en que falte alguno de ellos, el proveedor procederá a su entrega como reposición inmediata. - Controles Internos: proporcionar material de control para todo el periodo de compra, en cantidad suficiente para cumplir con el protocolo de la metodología (descrita en insertos o folletería presentada). - Soluciones, complementos de limpieza y otros, en cantidad suficiente que permita la realización total de las pruebas efectivas solicitadas, más las pruebas de calibraciones y lavados adicionales de acuerdo a la metodología de trabajo.
9. Soporte técnico	Mantenimiento Preventivo: presentar Programa de mantenimiento preventivo de acuerdo al manual del equipo proporcionado por la empresa fabricante y su respectivo cronograma de ejecución, el cual debe ser supervisado por el Jefe o responsable del área de mantenimiento de la Institución en coordinación con el Jefe del área usuaria. Mantenimiento Correctivo: compromiso de corrección de fallas presentadas dentro de las 24 primeras horas. Atención de notificaciones de fallas durante las 24 horas y los 7 días de la semana. Personal de Ingeniería certificado por el fabricante, con experiencia no menor de 6 meses en el equipo
10. Modo de Operación	- 
11. Antigüedad y otros	- De acuerdo a Directiva Vigente. 